

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AQUAMUNDO CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, hoy lunes 26 de Marzo del 2006, a las 10:00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicada, en esta ciudad de Guayaquil, en Jiguas 500 y Víctor Emilio Estrada, se reúnen los señores:

Rafael Gonzalo Ramos Toral, Washington Rodrigo Balseca Toral, Joffre Navarro Durango, todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **AQUAMUNDO CIA. LTDA.**; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía Sr. Rafael Gonzalo Ramos Toral., y actúa como secretario el Sr. Carlos Alberto Baque Quimis.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.
2. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2005.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

El Gerente General dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Gerente General declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2005.

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario.

Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

2. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Se procede a dar conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 2005.

La Junta por unanimidad resuelve que la compañía no ha tenido movimiento en este año 2005.

Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalicen.

Una vez agotado el orden del día, el Gerente General declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 11:15.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Gerente General declara concluida la sesión a las doce horas.

Sr. Carlos Alberto Baque Quimis.
SECRETARIO AD-HOC

Sr. Rafael Gonzalo Ramos Toral
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA